ALCALDÍA
DE PUERTO LLERAS

RESOLUCIÓN No.592 DE 2026
(6 DE NOVIEMBRE DE 2026)

"Por la cual se ordena la apertura del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2026."

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS – META, en usos de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, se verificó el cumplimiento del principio de publicidad en lo que respecta a la publicación en la página Web del Portal Único de Contratación, de los siguientes documentos: Proyecto de pliegos de condiciones, aviso de convocatoria, estudio previo, análisis del sector económico y demás documentos que hacen parte de los documentos tipo de consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura de transporte, con el fin de suministrar al público en general la información sobre el proceso de CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2026; cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OBRA QUE TIENE COMO OBJETO LA "CONSTRUCCIÓN REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 14 CON CALLE 7, CARRERAS 5 Y 6 CON CALLE 8, CARRERA 8A ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 9 Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CALLE 6A CON CARRERA 14 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META"** para que los interesados realizaran las observaciones pertinentes al contenido del proyecto de pliego de condiciones.

Que el ente territorial en concordancia con lo establecido en los considerandos anteriores continuará con el cronograma establecido para llevar a cabo la selección del contratista del Proceso de CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2026, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, y sus decretos reglamentarios.

Que el Alcalde Municipal puede suscribir este acto administrativo y dar inicio al proceso de Contratación del CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2026.

Que la Secretaría de Hacienda del Municipio expidió el Certificado de Disponibilidad No. 455 de 23 de octubre de 2026 por valor de **OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($85.770.694), incluido IVA,** estableciendo así la existencia de la apropiación en el presupuesto de la actual vigencia fiscal.

Que el ente territorial dará cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto se convocará a las veedurías ciudadanas con el objeto que ejerzan control social al proceso contractual que se adelanta.

Que se han cumplido las fases previas del procedimiento de contratación, habiendo lugar a ordenar la apertura del mismo.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 consagra que las Entidades Públicas mediante acto administrativo de carácter general ordenarán la apertura de los procesos de selección contractual.

Por tanto…

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura del proceso de CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2026; cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA OBRA QUE TIENE COMO OBJETO LA "CONSTRUCCIÓN REDES ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA CARRERA 14 CON CALLE 7, CARRERAS 5 Y 6 CON CALLE 8, CARRERA 8A ENTRE CALLE 5 Y CARRERA 9 Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL SOBRE LA CALLE 6A ENTRE CARRERAS 8 Y 9, CALLE 6A CON CARRERA 14 EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS - META".**

ARTICULO SEGUNDO. De conformidad con lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, establecer el siguiente cronograma de ejecución para el presente proceso de selección:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	28 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	28 de Octubre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28 de Octubre al 05 de Noviembre de 2026	SECOP I; o en , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación CONCURSO DE MÉRITOS No. CM-002-2026	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	04 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Decreto 1860/21 art. 5 - Modificación Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras

Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	06 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	06 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	06 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	06 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 09 de Noviembre de 2026	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para expedir Adendas	10 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	11 de Noviembre de 2026, hasta las 03:00 pm	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	11 de Noviembre de 2026, a las 03:01 pm	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras www.puertolleras-meta.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	12 al 13 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	17 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras

Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Desde: 17 de Noviembre de 2026 Hasta:20 de Noviembre de 2026 (fecha de finalización del traslado del informe de evaluación)	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	23 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	23 de Noviembre de 2026	Portal Único de Contratación pública www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la publicación del acto de adjudicación	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de Garantías	cinco (05) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del Contrato	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	3 DÍAS	Carrera 5 No. 5-156 Barrio la Esperanza, área de contratación ubicada en el primer piso, en el Municipio de Puerto Lleras	Fecha definida por la Entidad.

Cuando haya necesidad de modificar el cronograma del presente proceso de selección, la misma será realizada mediante Adenda.

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras

ARTICULO TERCERO. Publicar en la página web www.contratos.gov.co, conforme lo dispuesto por la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 DE 2015, los Pliegos de Condiciones definitivos para el presente proceso de selección.

ARTICULO CUARTO. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio de Puerto Lleras convoca a las veedurías ciudadanas a realizar el control social al presente proceso de selección, para este efecto podrán presentar sus observaciones en la sede de la entidad o a través del Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO. Los estudios y documentos previos podrán consultarse en la página web www.contratos.gov.co y correo electrónico contratación@puertolleras-meta.gov.co.

ARTICULO SEXTO: El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición y contra el mismo no proceden los recursos de ley.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho del Alcalde Municipal de Puerto Lleras-Meta, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2026.

JEISON ALEXANDER SOSA VALENCIA
Alcalde Municipal

Proyecto: Lina Alexandra Leon Rincon/ Profesional Contratista

Alcaldía Municipal de Puerto Lleras
Área de Contratación
Carrera 5 #5-156 Barrio La Esperanza
Celular: +57 313 8853284
contratacion@puertolleras-meta.gov.co
@AlcPuertoLleras